



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección de Presupuestos
Reg. 391/UU
20.11.2001
I.F.N° 40

INFORME FINANCIERO

PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA DEPENDENCIA DEL LICEO MANUEL DE SALAS A LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Mensaje N° 127 - 345

La aplicación de este proyecto de ley, que modifica la dependencia del Liceo Manuel de Salas desde la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación a la Universidad de Chile, no representa un mayor gasto fiscal en el presente año y en los años siguientes, en atención a que se trata de un establecimiento educacional cuyo financiamiento regular proviene de los pagos que mensualmente efectúan los apoderados del Liceo.



MARIO MARCEL CULLELL
DIRECTOR DE PRESUPUESTOS